Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Re: ID. 308935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : leticia ramirez <leticia.ramirez@contilatin.com> lun, 13 de jun de 2016 13:59

Asunto : Re: ID. 308935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION 1 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

CC : marcelo carlomagno <marcelo.carlomagno@contilatin.com>, uvaldo vargas <uvaldo.vargas@contilatin.com>, victor ramirez <victor.ramirez@contilatin.com>

Buenas tardes,

Confirmo recepción de Nota,

Gracias y Saludos
Leticia Ramírez
CONTIPARAGUAY S.A. | Ruta 2 - Km 22, Capiatá - Paraguay
(0228 621000 Int.104 | Fax 0228 632910 | leticia.ramirez@contilatin.com
Móvil: 0974 435809

From: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>
To: contiparaguay-licitaciones@contilatin.com,
Date: 13/06/2016 02:56 PM
Subject: ID. 308935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Señores
CONTIPARAGUAY S.A.-
Ruta 2, KM. 22- Capiatá.
Telf. 595 228 632902- Fax. 595 228 632 910.

Con relación al proceso de referencia, remitimos adjunto, notificación en formato digital.

Favor confirmar la recepción de éste correo.

Atentamente

--
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
Secretaría de Acción Social.
Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
Telf. 678-458 (0986)492709.

CONTIPY.pdf
765 KB

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de junio de 2016.

ID N° 308935/2016.- DNCP
Señores
CONTIPARAGUAY S.A.-
Ruta 2, KM. 22- Capiatá.
Telf. 595 228 632902- Fax. 595 228 632 910

Ref.: LPN N° 04/2016- Adquisición de Leche y Víveres para comedores asistidos por la SAS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada según Resolución SAS N° 584/2016, conforme al siguiente detalle:

Ítems 1, 2, 6, 7 y 8: VEGA S.A.-

Ítem 3: CONTIPARAGUAY S.A.-

Ítems 4, 5 y 11: TACK S.A.-

Ítem 9: BELTROM S.A.-

Ítem 10: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís.

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

e) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

f) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

g) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

h) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de junio de 2016.

ID N° 308935/2016.- DNCP

Señores
VEGA S.A.
Tte. Rivarola N° 305 e/ Combatientes del Chaco, Fernando de la Mora
Tel: 021 509 808 (0981) 222 927
Email: nestorvega@vega.com.py; info@vega.com.py

Ref.: LPN N° 04/2016- Adquisición de Leche y Víveres para comedores asistidos por la SAS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada según Resolución SAS N° 584/2016, conforme al siguiente detalle:

Ítems 1, 2, 6, 7 y 8: VEGA S.A.-

Ítem 3: CONTIPARAGUAY S.A.-

Ítems 4, 5 y 11: TACK S.A.-

Ítem 9: BELTROM S.A.-

Ítem 10: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís.

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

13 JUN. 2016 14:07

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9509808	13 JUN. 14:06	01'21	TRANS 01		OK

recibido por:
- Catalina Vera -

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de junio de 2016.

ID N° 308935/2016.- DNCP

Señores
DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís
Los Redentoristas N° 776, Mariano Roque Alonso
Tel: 021 760 516 (0981) 127 855
Email: donmanuel422@gmail.com

Ref.: LPN N° 04/2016- Adquisición de Leche y Víveres para comedores asistidos por la SAS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada según Resolución SAS N° 584/2016, conforme al siguiente detalle:

Ítems 1, 2, 6, 7 y 8: VEGA S.A.-

Ítem 3: CONTIPARAGUAY S.A.-

Ítems 4, 5 y 11: TACK S.A.-

Ítem 9: BELTROM S.A.-

Ítem 10: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís.

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

q) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

r) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

s) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

t) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL UOC

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

REPORTE DE TRANSMISION

13 JUN. 2016 14:20

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9760516	13 JUN. 14:19	00'43	TRANS 01		OK

Recibido por: Anahí Ruiz.

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

RE: ID. 308935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : gabriel leiva <leiva_dago@hotmail.com> lun, 13 de jun de 2016 15:14

Asunto : RE: ID. 308935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

recibido

> Date: Mon, 13 Jun 2016 13:49:33 -0400
> From: uoc@sas.gov.py
> To: leiva_dago@hotmail.com; floryroque@hotmail.com
> Subject: ID. 308935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION
>
> Señores
> TACK S.A.
> Pycazú 340, Asunción
> Tel: 021 510 471 (0961) 628 560
> Email: leiva_dago@hotmail.com; fioryroque@hotmail.com
>
> Con relación al proceso de referencia, remitimos adjunto, notificación en formato digital.
>
> Favor confirmar la recepción de éste correo.
>
> Atentamente
> --
> Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
> Secretaría de Acción Social.
> Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
> Telf. 678-458 (0986)492709.
>

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de junio de 2016.

ID N° 308935/2016.- DNCP

Señores
TACK S.A.
Pycazú 340, Asunción
Tel: 021 510 471 (0961) 628 560
Email: leiva_dago@hotmail.com; fioryroque@hotmail.com

Ref.: LPN N° 04/2016- Adquisición de Leche y Víveres para comedores asistidos por la SAS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada según Resolución SAS N° 584/2016, conforme al siguiente detalle:

Ítems 1, 2, 6, 7 y 8: VEGA S.A.-

Ítem 3: CONTIPARAGUAY S.A.-

Ítems 4, 5 y 11: TACK S.A.-

Ítem 9: BELTROM S.A.-

Ítem 10: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís.

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

i) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

j) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

k) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

l) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social

Zimbra: **uoc@sas.gov.py**

Re: ID. 308.935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION

De : beltrom@beltrom.com.py mar, 14 de jun de 2016 08:48

Asunto : Re: ID. 308.935- NOTIFICACION DE ADJUDICACION 3 ficheros adjuntos

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py>

Buenos Dias Sres adjunto envio Acuse de recepcion.-

Ademas Envio copia de RE de establecimiento con un atestado donde figura la nueva dirrecion del local.-

LOS DATOS SON LOS SIGUIENTES PARA TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE REALIZAR EL CONTRATO.-

Dirrecion: Tte. Fariña N° 236 esq. Juan Pedro Escalada Barrio VALLE APUA - LAMBARE
Telefono: (021) 902180 / (021) 308 463 / 0981 563 289
Email: beltron@beltrom.com.py

Atte.-

Sergio Villalba
Dpto de Licitaciones
(0991) 711610

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@sas.gov.py> escribió:

> BELTROM S.A.
> 29 de Setiembre N° 1911, Barrio San Rafael, Lambaré
> Tel.: (021) 308 463 / 0981 563 289
> Email: beltron.sa@hotmail.com
>
> Con relación al proceso de referencia, remitimos adjunto,
> notificación en formato digital.
>
> Favor confirmar la recepción de éste correo.
>
> Atentamente
>
> --
> Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones.-
> Secretaría de Acción Social.
> Avda. Mariscal López casi Coronel Pampliega- Fernando de la Mora.
> Telf. 678-458 (0986)492709.

05021300.PDF
58 KB

Imagen (24).jpg
306 KB

Imagen (25).jpg
369 KB

JEKU'E TEKO PORÃVERÃ SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fernando de la Mora, 13 de junio de 2016.

ID N° 308935/2016.- DNCP

Señores
BELTROM S.A.
29 de Setiembre N° 1911, Barrio San Rafael, Lambaré
Tel.: (021) 308 463 / 0981 563 289
Email: beltron.sa@hotmail.com

Ref.: LPN N° 04/2016- Adquisición de Leche y Víveres para comedores asistidos por la SAS.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en el marco del llamado de referencia, a fin de agradecer su participación y al mismo tiempo comunicarle la adjudicación del proceso, realizada según Resolución SAS N° 584/2016, conforme al siguiente detalle:

Ítems 1, 2, 6, 7 y 8: VEGA S.A.-

Ítem 3: CONTIPARAGUAY S.A.-

Ítems 4, 5 y 11: TACK S.A.-

Ítem 9: BELTROM S.A.-

Ítem 10: DON MANUEL de Manuel Luis Román Solís.

Por otra parte, hacemos propicia la ocasión para recordarles que conforme a las bases y condiciones del presente llamado, los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato, si no han sido presentados con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE:

m) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

n) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

o) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

p) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlos con mi más distinguida consideración.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL U.O.C.

CP. CARLOS CÉSAR MARTÍNEZ SOSA, Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Secretaría de Acción Social